



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5

SECRETARÍA ESPECIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Especial a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P. 4º, CABA, comunica en los autos caratulados “ALCALIS DE LA PATAGONIA S.A.I.C. S/ CONCURSO PREVENTIVO”, Expte. N° 15977/2019, que con fecha 14.8.19 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de ÁLCALIS DE LA PATAGONIA S.A.I.C. (CUIT 30-54891481-3), siendo desinsaculado síndico el Estudio “Lesta, Calello, De Chiara Contadores Públicos”, con domicilio en Viamonte 783, 5º, CABA, ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 5.11.2019. Fíjanse los días 6.2.20 y 4.5.20 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hágase saber que el 16.3.20 es la fecha prevista para el dictado de la resolución del art. 36 de la ley 24.522. Desígnase el día 28.10.20 a las 11 hs., para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA GABRIELA DALL'ASTA SECRETARIA

e. 03/09/2019 N° 63758/19 v. 09/09/2019

Fecha de publicación: 04/09/2019